

Convocatoria para la presentación de resúmenes

Conferencia Mundial de INTERPOL sobre Bioseguridad, 3-5 de noviembre de 2026

Fecha límite para la presentación: 22 de mayo de 2026

La Unidad de Prevención del Bioterrorismo de INTERPOL tiene el gusto de invitarles a presentar un resumen para la segunda edición de la Conferencia Mundial de INTERPOL sobre Bioseguridad, que se celebrará en Lyon (Francia) del 3 al 5 de noviembre de 2026. El resumen consistirá en una breve reseña sobre un tema propuesto para su presentación en la mencionada conferencia de INTERPOL.

La Conferencia Mundial de INTERPOL sobre Bioseguridad, de tres días de duración, congregará a representantes de las fuerzas del orden y organismos colaboradores (sanidad, protección civil, aduanas y organizaciones internacionales y regionales, entre otros), especialistas en bioseguridad y miembros de instituciones académicas, de distintas regiones y especialidades, para debatir sobre amenazas biológicas y asuntos relacionados con la bioseguridad que son de interés para la comunidad encargada de la aplicación de la ley.

La conferencia constituirá un foro internacional a efectos de:

- Reunir a especialistas de diferentes regiones y ramas para intercambiar información relevante acerca de cuestiones de bioseguridad que son de interés para la comunidad encargada de la aplicación de la ley.
- Continuar fomentando el diálogo entre las fuerzas del orden y otros sectores, como el de la sanidad, los servicios de aduanas, la comunidad científica, los responsables políticos, el sector privado y las organizaciones regionales e internacionales pertinentes, con miras a reforzar la bioseguridad.
- Debatir acerca de las amenazas biológicas actuales y futuras que pueden desencadenar la intervención de las fuerzas del orden.
- Compartir las buenas prácticas y los desafíos en materia de prevención, preparación y respuesta en el ámbito de los incidentes biológicos, con el objetivo de desarrollar soluciones escalables para combatir las amenazas del bioterrorismo.
- Definir un conjunto de acciones para poner en práctica las recomendaciones formuladas en el marco de la conferencia, con miras a apoyar la labor realizada por las fuerzas del orden para reforzar la bioseguridad a escala global.

Los resúmenes de las ponencias no solo deberán atenerse al tema específico de la sesión, sino que habrán de centrarse también, en la mayor medida posible, en los objetivos específicos establecidos para esta. La relación de las sesiones y sus objetivos figura en las páginas 3 y 4 del presente documento.

Fechas importantes

Fecha límite para la presentación: 22 de mayo de 2026

Notificación de la selección: 15 de junio de 2026

Se ruega enviar los resúmenes a globalbioconference@interpol.int utilizando el formulario adjunto.

Criterios de evaluación

La documentación entregada se evaluará en función de su pertinencia en relación con las sesiones y los objetivos de la conferencia. Lo idóneo sería que las ponencias giraran en torno a experiencias adquiridas, buenas prácticas y casos concretos.

Los resúmenes deberán presentarse siguiendo las instrucciones y respetando los plazos establecidos por los organizadores de la Conferencia Mundial sobre Bioseguridad. INTERPOL notificará a los interesados si su propuesta ha sido seleccionada o no para su presentación. Los seleccionados deberán asegurarse de contar con los permisos correspondientes de sus respectivos organismos para la presentación antes de que termine el plazo de entrega. En la página siguiente encontrarán las normas para la presentación de los resúmenes. Para resolver cualquier duda, pueden escribirnos a globalbioconference@interpol.int.

Nota importante

Nótese que la **convocatoria para la presentación de resúmenes** no constituye una invitación oficial a la Conferencia Mundial sobre Bioseguridad. Los ponentes seleccionados serán notificados formalmente y recibirán una carta de invitación oficial para confirmar su participación en este acto.

El uso excesivo de la **inteligencia artificial** para redactar el resumen, lo cual podría poner en entredicho la originalidad del pensamiento propio o el conocimiento experto, podrá ser considerado como una falta de integridad profesional y resultar en la descalificación.

Normas para la presentación de resúmenes

- Los resúmenes deberán redactarse en formato electrónico (escritos en ordenador), utilizando la plantilla en PDF adjunta, y enviarse por correo electrónico a globalbioconference@interpol.int **antes del 22 de mayo de 2026**.
- Deberán remitirse en una de las cuatro lenguas oficiales de INTERPOL: árabe, español, francés o inglés.
- El texto no deberá exceder las 200 palabras.
- La ponencia no deberá durar más de 20 minutos.
- Los autores deberán indicar su nombre completo, con los apellidos en mayúsculas y negritas, y la institución a la que pertenecen.
- En el resumen no se aceptarán textos escritos a mano, imágenes, figuras, gráficos, notas a pie de página, referencias, ecuaciones ni datos tabulares.
- El formulario para presentar el resumen incluye una biografía del ponente de no más de 100 palabras, redactada en una de las cuatro lenguas oficiales de INTERPOL (árabe, español, francés o inglés).
- Debido a que el cupo para las ponencias es limitado, no se podrán seleccionar todas las propuestas; el resultado del proceso de selección se comunicará el **15 de junio de 2026**.
- Los ponentes deberán inscribirse para su participación en la conferencia antes del **4 de septiembre de 2026**.
- Los autores de los resúmenes seleccionados deberán remitir a los organizadores de la conferencia las diapositivas definitivas de su ponencia en una de las cuatro lenguas oficiales de INTERPOL (árabe, español, francés o inglés) antes del **14 de agosto de 2026**.

Temas y objetivos de la sesión para la presentación de resúmenes

Cada resumen presentado deberá corresponderse con una de las sesiones y abordar uno o varios de los objetivos correspondientes descritos a continuación. Si desean presentar ponencias sobre más de un tema de las sesiones, se ruega aportar resúmenes adicionales.

Tema de la sesión	Objetivos
Panorama mundial de las amenazas biológicas	<ul style="list-style-type: none">• Dibujar el panorama cambiante de los agentes no estatales que pretenden adquirir, fabricar o utilizar como armas agentes biológicos y toxinas.• Analizar los métodos operativos, las capacidades técnicas y los recursos actuales de los agentes no estatales en relación con las amenazas biológicas, además de estudiar cómo acceden a las tecnologías y los conocimientos de fuentes abiertas.• Detectar las dinámicas cambiantes de las amenazas relacionadas con los agentes no estatales para preparar las investigaciones y elaborar las estrategias de prevención, también por cuanto se refiere a la propaganda y el reclutamiento.
Indicadores y sistemas de alerta temprana para las amenazas biológicas	<ul style="list-style-type: none">• Dar a conocer los indicadores que permitan prevenir un incidente de bioseguridad o darle una respuesta rápida.• Presentar unos marcos integrados de información policial que combinen datos procedentes del ámbito de la salud, las aduanas, los laboratorios o de fuentes cibernéticas o humanas para perfeccionar la detección y las alertas tempranas.• Debatar acerca de las herramientas y las plataformas disponibles para tareas de agregación y análisis de datos en tiempo real con el fin de apoyar una respuesta de bioseguridad proactiva basada en información policial.
Coordinación entre los servicios sanitarios y de aplicación de la ley a la hora de responder a un incidente biológico	<ul style="list-style-type: none">• Examinar los procesos de toma de decisiones, las funciones y los mecanismos de coordinación entre organismos, entre ellos, los organismos sanitarios y los organismos encargados de la aplicación de la ley durante un presunto incidente biológico, lo que comprende circunstancias que puedan necesitar la activación de los protocolos de investigación.• Destacar los modelos operativos y las estructuras conjuntas de mando que han permitido coordinar eficazmente las respuestas sobre el terreno en situaciones reales.• Debatar sobre las actuales deficiencias y soluciones en materia de coordinación interinstitucional en lo tocante a la gestión de incidentes biológicos que requieren un enfoque de «Una sola salud».

Tema de la sesión	Objetivos
<p>Análisis forense de las pruebas biocontaminadas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Describir los procedimientos vigentes para la conservación segura y el análisis forense de las pruebas biocontaminadas. • Presentar las innovadoras técnicas de análisis forense para la detección, la atribución y el rastreo de fuentes de agentes biológicos o toxinas utilizados en incidentes deliberados. • Debatar sobre las iniciativas de formación y desarrollo de capacidades que permiten a los equipos de análisis forense trabajar de un modo seguro y eficaz en entornos biocontaminados.
<p>Bioseguridad en las fronteras</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Examinar los sistemas integrados de control fronterizo que combinan funciones aduaneras, veterinarias, policiales y de salud pública para detectar flujos biológicos ilícitos. • Presentar las herramientas y las prácticas transfronterizas que han dado buenos resultados a la hora de detectar envíos y viajeros de alto riesgo. • Debatar sobre los retos y las buenas prácticas asociados a la detección por parte de los agentes fronterizos de primera línea de mercancías de doble uso relacionadas con armas biológicas.
<p>Ciencia, tecnología e innovación: retos emergentes y riesgos de doble uso para la bioseguridad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Detectar las tecnologías y los equipos de doble uso de alto riesgo (por ejemplo, la edición genética, la biología sintética o el diseño de proteínas basado en IA) y sus posibles aplicaciones como armas. • Analizar cómo las plataformas digitales, las plataformas de comercio electrónico, y la investigación y el desarrollo descentralizados están disminuyendo las barreras para la creación de amenazas biológicas y dificultando su supervisión. • Proponer unas estrategias proactivas de reducción de riesgos, como unos marcos en materia de innovación responsable y unos modelos de colaboración con partes interesadas dirigidos a científicos y la industria.
<p>Ciencia, tecnología e innovación: oportunidades para las fuerzas del orden</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Demostrar cómo las nuevas tecnologías, como la secuenciación portátil, los diagnósticos basados en IA y los biosensores rápidos, están transformando la detección sobre el terreno y el conocimiento de la situación. • Presentar casos concretos de investigaciones facilitadas por la tecnología que han mejorado la detección, la atribución, la recopilación de pruebas o la velocidad de respuesta en relación con incidentes biológicos. • Examinar las alternativas de las que disponen los organismos encargados de la aplicación de la ley para acceder a las

Tema de la sesión	Objetivos
	soluciones concebidas por las instituciones académicas y el sector privado, adaptarlas y ponerlas en funcionamiento.
Potenciación de los elementos que facilitan la bioseguridad en los ámbitos jurídico, político y del intercambio de información	<ul style="list-style-type: none">• Examinar los marcos jurídicos y políticos que facilitan la cooperación intersectorial e internacional a la hora de prevenir e investigar los incidentes biológicos.• Reforzar y armonizar las estrategias nacionales y regionales en materia de bioseguridad para aplicar unas normas globales en este campo, mejorar la preparación y garantizar la coordinación en los ámbitos de prevención, detección y respuesta.• Detectar cuáles son los retos prácticos y las buenas prácticas en materia de intercambio de información y de pruebas o de asistencia recíproca en el contexto de la bioseguridad.
